



SINOLAM INTERNATIONAL PTE. LTD.

Address: 6 Raffles Quay, #14-06, SINGAPORE, 048580

Registration No.: 201932891E

SINOLAM INICIA ARBITRAJE CIADI CONTRA PANAMÁ POR LA CANCELACIÓN DE UN PROYECTO ENERGÉTICO ESTRATÉGICO

Acciones violan el Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Singapur

Singapur, 19 de marzo de 2026. Sinolam International Pte Ltd ha presentado una solicitud de arbitraje bajo el Convenio del CIADI frente a la República de Panamá. La solicitud de arbitraje es consecuencia de la cancelación de la licencia de un proyecto para generar electricidad usando gas. El arbitraje se formula bajo el Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Singapur.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) es una institución de arbitraje internacional, fundada en 1966 y especializada en la resolución de disputas y la conciliación entre inversionistas internacionales y Estados. Forma parte del Grupo Banco Mundial y tiene su sede en Washington, D.C., Estados Unidos.

El proyecto, denominado *Gas to Power Panama*, fue concebido para suministrar electricidad confiable, eficiente y con menores emisiones, en respuesta a la creciente demanda energética del país. Contemplaba el desarrollo de una moderna planta de generación que usaría gas con un ciclo combinado. La planta estaba inicialmente prevista con una capacidad de 325 MW y posteriormente fue ampliada a 441 MW. Diseñado para operar con alta eficiencia térmica y flexibilidad de despacho, el proyecto estaba destinado a estabilizar la red eléctrica panameña, responder a las fluctuaciones de la demanda y complementar otras fuentes de generación.

Sinolam realizó inversiones significativas para avanzar el proyecto y prepararlo para su construcción y operación, con la expectativa de que contribuiría de manera sustancial al suministro eléctrico y a la estabilidad del sistema en Panamá.

Sin embargo, en 2024, Panamá canceló abruptamente la licencia del proyecto mediante una acción regulatoria, sin previo aviso y sin otorgar a Sinolam la oportunidad de ser escuchada. Según la compañía, esta decisión vulnera obligaciones fundamentales del tratado de inversión aplicable, incluyendo la protección contra el trato arbitrario y discriminatorio, así como frente a la expropiación sin compensación. Como resultado, Sinolam solicita una indemnización integral por las pérdidas sufridas, que actualmente estima en más de 140 millones de dólares, incluyendo el capital invertido y el valor del proyecto.

“Tras realizar esfuerzos significativos para alcanzar una solución amistosa, Sinolam ha iniciado un arbitraje en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Singapur. Este recurso constituye un último paso para proteger nuestra inversión legítima y defender los principios de

transparencia, equidad y respeto a los compromisos internacionales que sustentan la inversión transfronteriza. Esta decisión refleja nuestra confianza en un proceso basado en reglas”, afirmó Kenneth Zhang, CEO de Sinolam.

En los últimos 30 meses, el Gobierno de Panamá ha cancelado varias concesiones relevantes de inversión extranjera, pertenecientes a empresas asiáticas y valoradas en miles de millones de dólares, así como una importante mina de cobre de propiedad canadiense. Estos hechos han contribuido a erosionar la confianza de los inversionistas internacionales en el país.

Sinolam reitera su compromiso de resolver la disputa a través del proceso de arbitraje del CIADI y confía en que sus derechos serán debidamente reconocidos.

#

Sobre Sinolam International Pte. Ltd (Singapur)

Sinolam International Pte. Ltd es una empresa de inversión con sede en Singapur, enfocada en inversiones en petróleo y gas y energía en mercados emergentes de Asia y América Latina.

Sobre Sinolam (Panamá)

Sinolam LNG Terminal, S.A. y Sinolam Smarter Energy LNG Power Co. son desarrolladores de infraestructura energética enfocados en soluciones de gas natural licuado (GNL) para generación eléctrica en mercados emergentes. Los proyectos de Sinolam están diseñados para proporcionar electricidad confiable y con menores emisiones, al tiempo que amplían el acceso a gas natural a precios competitivos en Panamá y la región.